

**Ponen suspenso**  
El América falló tres ocasiones claras ante Cruz Azul y dejó todo para el juego de vuelta. **CANCHA**

0-0  
AMÉRICA CRUZ AZUL  
CONCACAMPIONS CUARTOS DE FINAL/IDA



**DÍAS SUCIOS**  
HOLOGRAMA 0 Y 00:  
**3y4**  
Engomado rojo  
HOLOGRAMA 1:  
2, 3, 4, 6, 8 y 0  
HOLOGRAMA 2:  
Todos y foráneos.  
**CIUDAD**



MIÉRCOLES 2 / ABRIL / 2025 CIUDAD DE MEXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,409 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Usan de pretexto que son proyectos 'estratégicos'

## Reforman ley: opacan Ejército, Pemex y CFE

Advierte Oposición que se promoverá la corrupción y el 'amiguismo'

NADIA ROSALES Y MARTHA MARTÍNEZ

La mayoría en la Cámara de Diputados aprobó una reforma que exenta a las Fuerzas Armadas y a las empresas públicas del Estado, como Pemex y CFE, de trámites y de la obligación de transparentar las obras públicas a su cargo, cuando se trate de proyectos "prioritarios" o "estratégicos".

La iniciativa fue avalada con 355 votos a favor de Morena, sus aliados y MC -a excepción del jalisciense Hugo Manuel Luna, quien votó en abstención- y 98 votos en contra de PAN y PRI.

Los cambios a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas también eliminan la obligación de aplicar la ley a estas instituciones y establece que ya no será requisito celebrar convenios cuando se incrementa el monto o el plazo de un contrato en más del 25 por ciento.

Ahora, se eleva de 25 a 50 el porcentaje que los contratistas pueden solicitar como ajuste a los costos indirectos y de financiamiento a las dependencias o entidades que los contratan.

El proyecto, que fue enviado al Senado, introduce nuevos mecanismos de contratación que permiten la negociación y el intercambio de información durante los procesos de adjudicación.

Entre ellos, las "ofertas subsecuentes de descuento", que permiten a contratistas reducir sus ofertas después de presentar su propuesta inicial y los "diálogos estratégicos", a través del cual autoridades y contratistas podrán discutir necesidades, objetivos y expectativas técnicas de los proyectos.

Mientras que Morena aseguró que con la reforma a la Ley de Obras Públicas se fortalecen los mecanismos de transparencia de la contratación pública, la Oposición criticó que la Sedena, Pemex y CFE queden exentos de la nueva reglamentación y que



Legisladores panistas cuestionaron la reforma y acusaron que es un retroceso en materia de transparencia.



mediante las nuevas figuras de contratación se favorezca la corrupción, discrecionalidad y clientelismo a empresas cercanas al oficialismo.

Héctor Saúl Téllez, del PAN, apuntó que las nuevas figuras de contratación incluidas en la ley, como la licitación con estrategia de negociación, contratación consolidada, diálogo competitivo o estratégico, fortalecen la discrecionalidad.

"Lo que va a pasar es esto: la Presidenta acaba de anunciar que se van a construir siete hospitales en el País y lo va a hacer a través de un convenio con la Sedena, a estas construcciones de estos siete hospitales no les va a aplicar la Ley de Obras Públicas. ¿Qué quiere decir esto? Que personas como los amigos de

los hijos del (ex) Presidente López Obrador van a ser los ganones en los contratos públicos", denunció.

El priista Arturo Yáñez aseguró que la reforma no busca fortalecer el sistema de contratación de obra, sino proteger la adjudicación directa y fomentar la corrupción e institucionalizar el amiguismo, además de vulnerar los mecanismos de vigilancia.

La Sedena recibirá entre 2025 y 2026 más de 236 mil millones de pesos para la administración y operación de proyectos estratégicos, según se informó ayer en los Criterios Generales de Política Económica. El 96 por ciento de esos recursos serán para el desarrollo de trenes de carga y de pasajeros.

## Baja Hacienda previsiones y falta decisión de Trump

RICARDO CARRILLO

Aún no se conoce la nueva política arancelaria que hoy anunciará Donald Trump, pero la Secretaría de Hacienda se mantiene optimista y redujo ligeramente sus previsiones macroeconómicas para 2025.

Pese a que algunos analistas esperan incluso un crecimiento nulo y hasta una contracción, la expectativa del Gobierno respecto a la economía mexicana todavía se mantiene positiva.

Hacienda estima ahora que el Producto Interno Bruto (PIB) crecerá entre 1.5 y 2.3 por ciento en 2025, una revisión a la baja respecto al rango de entre 2.0 y 3.0 por ciento planteado en sus Criterios Generales de Política Económica de 2025.

"La incertidumbre en torno a la dirección de la política comercial bilateral de EU y los ajustes en su relación con otros socios ha generado un incremento sensible en la cautela en la inversión, afectando su dinamismo en

el corto plazo", puntualizó en el documento entregado al Congreso de la Unión la tarde de ayer.

En cuanto al tipo de cambio, la SHCP estimó que se ubicará en 20 pesos por dólar al cierre de 2025. La producción de petróleo se ubicará en un millón 761 mil barriles diarios en 2025 y un millón 785 mil barriles en 2026.

SUSPENDEN 8 MAQUILADORAS POR EVADIR 24 MIL MDP  
**NEGOCIOS 5**

## Y reclama EU proteccionismo

REFORMA / STAFF

En su informe anual sobre barreras al comercio exterior, la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés) señaló al Gobierno de México de imponer obstáculos regulatorios y a la inversión extranjera en el sector energético, para favorecer a Pemex y CFE.

El reporte, correspondiente a 2025, llegó horas antes de que el Presidente Donald Trump anuncie nuevas tarifas arancelarias para México y otros países.

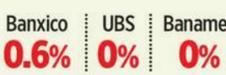
"Desde 2018, México ha implementado políticas para fortalecer a Pemex y CFE, dificultando la inversión privada en energía renovable y combustibles. Cambios regulatorios han creado incertidumbre y limitado la competencia en el sector energético", señala el informe difundido el lunes pasado.

Además, la USTR destaca restricciones en el sector de servicios financieros y de telecomunicaciones.

**NEGOCIOS 6**

## OPTIMISMO OFICIAL

(Crecimiento / PIB / 2025)



## RETA A BLANCO: '¡JUEGA LIMPIO!'

REFORMA / STAFF

Cauhtémoc Blanco sigue provocando rebambambas en la cancha del Congreso. La coordinadora de MC, Ivonne Ortega, le exigió al morenista renunciar al fuero y encarar la acusación por violación a su media hermana.

"Eras mi ídolo en el América (...) fuiste un ídolo nacional, las niñas y los niños te miraban con orgullo por lo que hiciste en la cancha. Hoy,

dejaste la playera de héroe y te convertiste en un ícono más de la impunidad en este País", dice una carta escrita por Ortega.

Lilia Aguilar, diputada del PT y aliada de Morena, señaló que el caso destapó a toda una cloaca de "machistas enclosetados", entre ellos diputados, a quienes les propuso tomar un curso de género.

**PÁGINA 10**

## DE DINAMARCA A HOSPITALES... SIN QUIRÓFANOS

NATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO

Del prometido modelo de salud como en Dinamarca, México ha llegado al extremo de tener quirófanos en zonas marginadas que están sin funcionar por falta de equipamiento y personal.

Se trata de 99 hospitales del sector público de salud que no tienen en funcionamiento sus quirófanos, admitió Alejandro Svarch, director general de IMSS-Bienestar.

"Hemos identificado 99 hospitales que no tienen ningún quirófano funcionando correctamente, ya sea por falta de personal quirúrgico, por equipamiento o por propios problemas de la infraestructura", dijo.

"Por ejemplo, el hospital comunitario en Tamazunchale tiene equipamiento médico nuevo, de hecho, pero

no puede operar por falta de personal quirúrgico.

"Existen otros cinco hospitales en la Huasteca Potosina en situaciones similares. Otro caso similar es el Hospital General de Papantla, que cerró sus servicios de procedimientos quirúrgicos por no contar con aire acondicionado", lamentó el funcionario.

Según las autoridades de salud, la falta de quirófanos operativos ha generado una serie de desafíos, incluyendo la saturación de hospitales y la necesidad de que los pacientes se trasladen a otras localidades para recibir atención quirúrgica.

"El objetivo central de esta estrategia es combatir la inequidad en los servicios de salud y que las personas puedan ser operadas, atendidas quirúrgicamente en sus lugares de origen sin necesidad de trasladarse a las grandes ciudades", afirmó Svarch.



El hotel vendido por Julia Abdalá en 4.5 millones de dólares se ubica en la calle Leibnitz, en la Colonia Anzures, en los límites con Polanco.

## Me compraron un hotel, acepta pareja de Bartlett

REFORMA / STAFF

La empresaria Julia Abdalá Lemus, pareja sentimental del ex director de CFE, Manuel Bartlett, reconoció que recibió depósitos por 4.5 millones de dólares de la familia Weinberg, señalada por las autoridades de presuntamente lavar dinero del ex Secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna.

La empresaria aseguró que los recursos transferidos a sus cuentas corresponden a la venta de un edificio que operaba como hotel-boutique en la Colonia Anzures.

El dinero llegó a cuentas que Abdalá usaba para transacciones internacionales.

"La operación comercial se realizó el 1 de mayo de 2012 mediante escritura 5 mil 926. Es totalmente lícita, son los pagos de esa propiedad, de ese hotel-boutique", indicó ayer en entrevista con Radio Fórmula.

Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) publicó un reporte en el que señaló que entre julio de 2012 y mayo de 2017, Abdalá recibió transferencias de la familia Weinberg a sus cuentas y a la firma Rolybell Internacional, una offshore panameña controlada por ella.

La empresaria dijo que tiene una amistad de 42 años con Silvia Pinto, quien es esposa de Mauricio Weinberg López.

Weinberg López y su hijo, Jonathan Alexis Weinberg Pinto, encabezan un conglomerado de empresas que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ha señalado como parte de la red que sirvió a García Luna para lavar alrededor de 630 millones de dólares.

610972000016